



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[Del 4 al 11 de febrero del 2020]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Los Consultorios del Médico de la Familia, una megalomanía, que va de pasada.

El día 10 se realizó un recorrido, por aproximadamente la mitad de la red de Consultorios del Médico de la Familia del pueblo de Camajuaní y se pudo detectar que, cuatro de ellos no funcionan hace mucho tiempo, así como otros presentan a simple vista, mal estado en: persianas, puertas y pintura de las fachadas. Hace algún tiempo, en conversación personal con un médico que labora en unos de esos centros, y que por temor a represalias pidió no revelaran su nombre, nos denunció sin tapujos que debía gastar unos 100,00 CUP mensualmente en lapiceros, así como otra cantidad no precisada en impresión de modelos médicos, pues el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) no se lo asignaba. Como es conocido por todos: el instrumental médico, el material de enfermería y demás están lejos de satisfacer las necesidades que demandan los pacientes.

En el artículo 72 de la actual constitución se plantea: es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación. Y más adelante prosigue: ...instituye un sistema de salud accesibles a la población a todos los niveles ...Es conocido de la megalomanía y la inclinación al gigantismo de al menos la dirigencia histórica, de eso que tozudamente todavía se insiste en llamar revolución, de modo que el contenido del referido acápite constitucional y el concomitante proyecto de atención primaria, le queda muy grande al raquítico tamaño de la economía cubana, amén de la ineficacia de la burocracia y de la pésima gestión de gobierno que está presente en todas partes.

A continuación, los cuatro consultorios del médico que cerraron sus puertas hace tiempo, en el lado sur de Camajuaní. Casi siempre terminan siendo casas de familias vinculadas a la medicina.





2.-Aumenta el número de personas que utilizan el piso, como cama, en Camajuaní.

El día 8 transitábamos nada más y nada menos, por el boulevard de Camajuaní (casi frente a la sede municipal del partido único) y nos sorprendió, las varias personas que dormían en los portales de tiendas y establecimientos desde horas relativamente tempranas de la noche, expuestos a las inclemencias de un invierno de temperaturas bajas, así como humedad relativa y velocidad del viento altos, haciéndosele muy dura la permanencia en ese lugar a los “desheredados de la fortuna” que nos ocupan. Como es sabido, todas estas variables aumentan la sensación térmica de “frio”. En el artículo 70 de la actual “Carta Magna” se plantea: “El Estado mediante la asistencia social, protege a las personas sin recursos ni amparo, no aptas para trabajar...y las familias que, debido a la insuficiencia de los ingresos que perciben, así lo requieran...” Sí como contrapartida a la falta de Libertad y Democracia tuviéramos en el ámbito de los Derechos Sociales y Económico unas prestaciones estatales mínimamente funcionales fuera un tanto más llevadero el totalitarismo cubano. Pero ni lo uno ni lo otro, así de sencillo.



3.-Protestas de jóvenes cienfuegueros por dos sábados consecutivos.

El día 9 sobre las 10.00 de la noche fueron arrestados unos 17 jóvenes de un total de 25 que se recreaban mientras hablaban y bromeaban en el emblemático parque Martí de la Perla del Sur. Eso es, uno de los bancos de dicho parque, ubicado en el otro extremo, fue impactado por una botella de ron vacía que lanzó alguien y la policía arremetió injustamente contra ellos, de modo que fueron conducidos en varios viajes por dos carros patrullas hasta la 1ra Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) de esa urbe, donde permanecieron hasta las 2 de la madrugada en que fueron liberados. Uno de los oficiales de la policía amenazó seriamente a una de las víctimas con golpearlo.

Los involucrados del lado de los adolescentes, pues todos tienen menos de 17 años, reaccionaron con energía cívica y entereza de carácter, ante la arbitrariedad, lo cual se puede traducir, de acuerdo a la poca formación cívica que poseen, como una forma de protesta política rudimentaria y valiente ante el establishment. La información no las brindó el padre de uno de los encartados: Ricardo Gallardo Delgado, quien protagonizó una airada arenga en dicha estación policial y amenazó con lanzarse con un cartel antigubernamental para la calle si no soltaban a su hijo y por extensión a los demás. En tres oportunidades en el pasado, él ha enarbolado pancartas contestatarias, así como se ha vinculado parcialmente con nuestro movimiento.

En el informe anterior denunciemos un arresto el sábado pasado de seis jóvenes que disfrutaban en el Cabaret Costa Sur de esa ciudad, cuando a consecuencia del corte del fluido eléctrico, unas tres decenas de ellos protagonizaron una protesta cívica que incluyó gritar a voz en cuello: abajo Fidel, abajo la dictadura..., pero solamente ellos fueron singularizados por los represores. Eso es, les levantaron un acta de advertencia que no firmaron, y en su defecto, como castigo, les impusieron multas de 30.00 CUP a cada uno.



Librado R. Linares García

libradoricardolinaresgarcia64@gmail.com

www.mcrcuba.org

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404



